

LA TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA DE SERVICIOS: UN PUEDO Y NO QUIERO

MARÍA JESÚS VALDEMOROS ERRO



Todavía inmersos en medio de la peor crisis de las últimas décadas, sigue discutiéndose acerca del modelo de economía o de estructura productiva hacia el que debe orientarse nuestro país. Ese debate se ha visto avivado, además, por la famosa Ley de Economía Sostenible. Estoy convencida de que se trata de un debate muy sano, en el que todos deberían participar con sus propuestas y objetivos. A fin de cuentas, el cambio de nuestra economía es una labor que únicamente podrá llevarse a cabo con la participación de los más variados agentes, desde los trabajadores y consumidores hasta los empresarios, pasando, por supuesto, por las administraciones públicas.

Pero para que dicho debate resulte fructífero, antes es necesario aclarar algunas ideas que, de otro modo, generan confusión y desvían la atención de la esencia del problema. Me parece, en concreto, que debe desterrarse del imaginario público la idea de que el cambio de patrón económico va a suponer la radical desaparición de sectores "obsoletos" y su sustitución por otras industrias modernas. España seguirá necesitando los sectores intensivos en ma-

no de obra que han permitido crecer a nuestra economía tanto en PIB como en empleo. Es, por ejemplo, el caso de la construcción o de los servicios, muchos de ellos relacionados con el turismo. Ahora bien, esos sectores deberán redimensionarse y, sobre todo, modernizarse en aras de una mayor competitividad.

¿Qué hacer para lograrlo? No bastará con medidas aisladas, sino que será necesario todo un programa de reformas como las que el Círculo de Empresarios viene proponiendo desde hace años. Algunas de ellas pare-

La reforma ha pecado de timidez y de querer agradar a todos: se queda corta y alejada de sus objetivos reales

cen ir cobrando cuerpo en las agendas políticas, como la de la educación. Otras parecen lejanas, como una auténtica reforma laboral, generadora de empleo. Incluso existe una que, en cierto sentido, ya se ha puesto en marcha. Se trata de la mejora de la regulación económica, y la ocasión para su puesta en funcionamiento ha venido de la Directiva europea de servicios.

Los especialistas en la materia coinciden en señalar que la regulación en España es excesiva, ineficiente e inadecuada. Los estudios empíricos concluyen que la proliferación de normas supone un importante lastre para la innovación y la actividad

empresarial. Y se antoja muy complicada, si no imposible, la modernización de la economía española en un marco tan poco propicio para los innovadores y emprendedores. A fin de cuentas, son los empresarios quienes, junto con sus trabajadores, pueden descubrir nuevas actividades y mercados generadores de bienestar para nuestro país, una labor con mayor probabilidad de éxito si las normas que regulan la actividad económica alientan esa búsqueda de nuevas oportunidades.

En este sentido, el sector servicios —el más importante, con diferencia, en nuestra economía— se ha caracterizado por una enorme exuberancia reguladora que ha reducido la competencia y, por ende, las ganancias de productividad. Asimismo, ha sido un sector de marcado carácter inflacionista en razón precisamente de la escasa competencia. Pero, desafortunadamente, modificar el marco regulador bajo la aplicación de los criterios internacionales de calidad no es sencillo. Al contrario, requiere de un tremendo esfuerzo no sólo económico, sino sobre todo político, dada la descentralización de nuestra administración pública.

La Directiva europea de servicios se presentaba como una estupenda oportunidad para que, aprovechando nuestros compromisos frente a los socios europeos, su transposición permitiera iniciar una reforma profunda de la regulación de los servicios. Así lo entendían los autores del último *Libro Marrón* del Círculo de Empresarios. Desde luego, dicha transposición no erradi-

cará todos los obstáculos que ahogan la competencia en el sector; entre otras razones, porque la directiva cubre una parte de los servicios. Pero esto debería constituir un incentivo para lanzarse a una reforma más amplia de la regulación, aplicando el espíritu de la Directiva, que no es otro que el beneficio de todos los consumidores y del conjunto de la economía derivado de un entorno más favorable a la competencia.

Por desgracia, la transposición de la Directiva ha sido un puedo y no

Hace falta un cambio de planteamiento y mayor valentía para abordarla, o lamentaremos la oportunidad perdida

quiero. Ha pecado de timidez y cierto deseo de agradar a todos, haciendo que la reforma se quede corta y lejos de sus verdaderos objetivos. El ejemplo palmario es el del régimen de concesión de licencias para la apertura de grandes superficies, sometido una vez más a las veleidades regulatorias de las CCAA. Si no se produce un cambio de planteamiento para abordar con mayor valentía la necesaria reforma de la regulación económica, mucho me temo que lamentaremos la oportunidad perdida.

○ Directora del Departamento de Economía del Círculo de Empresarios.



LA COLUMNA INVITADA
JOAQUÍN LEGUINA

PIRATAS

La piratería del *top manta* y las *bajadas* de Internet están arruinando en España la producción musical a través de CD u otros sistemas de reproducción, y con ello a los creadores musicales. Se están cargando una industria con la naturalidad de quien se come media docena de churros para desayunar.

Esta situación de latrocinio generalizado y consentido está obligando a muchos músicos que desean sobrevivir a coger el hato, la media manta y la guitarra, el violín o el trombón de varas y a volver por donde lo solían hacer los juglares: a pueblos y ciudades donde interpretar "en vivo y en directo" sus creaciones, previo paso del público por taquilla o posterior paso de la boina para que en ella depositen el óbolo los presentes.

Como se ve, la modernidad conduce al Medioevo. Y todo porque en estos pagos lo que mola es la gratuidad. "Gratis total", grita entusiasmada la juventud. Pero conviene recordar que existe una evidencia contrastada: lo gratuito siempre sale caro. Ya sea la sanidad pública (que pagamos quienes tenemos a bien cumplir con los impuestos) o la música... Y pronto caerán en manos de los piratas también los libros: adiós derechos de autor.

Y ya que estamos en ello, recordemos a otros piratas que también nos salen muy caros: los *graffiteros*, esos tarados que se dedican a ensuciar con su *spray* las paredes, escaparates y otros lugares públicos sin que por estas tierras nadie se atreva a sentarle la mano a tanto desalmado, cuyo odio se derrama en forma de una asquerosa pintura sobre espacios públicos y privados que no les pertenecen.

Lo extraño es que estos delincuentes encuentren en periódicos de los considerados serios refugio y defensa. Esos medios pretenden hacer pasar a estos pintamonas por "artistas". Pues bien, quien desee comprobar el *nivel artístico* alcanzado por ellos que se dé una vuelta por la calle Fuencarral de Madrid, vía pública que han tomado por asalto. Una calle otrora degradada que nuevas y costosas inversiones pretenden adecentar, cosa que los del *graffiti* no están dispuestos a permitir.

○ Estadístico.

CAJA MADRID TIENE FUTURO

ANTONIO MIGUEL CARMONA



La única vez, siendo alumno, que pedí revisión de examen fue cuando el catedrático de Sistema Financiero Español me restó dos puntos cuando yo dije que el Banco de España debería ser independiente del Gobierno. "Independiente no" —me espetó—, "sino autónomo, que no es lo mismo". Me fui del despacho del que ahora es mi amigo con la lección aprendida.

Es tan difícil verse a uno mismo como mirar atrás sin volverse: comienza pues una nueva etapa en Caja Madrid en un momento en el que el crédito y los depósitos han descendido en nuestro país, y existe una exposición al mercado inmobiliario

de más de 300.000 millones de euros, de los que el 60 por ciento corresponde a las cajas. La caída de casi un 70 por ciento de los beneficios de la caja madrileña, hasta los 266 millones de euros, es la consecuencia de la crisis global y de la dotación por valor de 656 millones destinados a la provisión de insolvencias.

En primer lugar, debemos tener muy claro que Caja Madrid es una entidad autónoma —no independiente— a cualquier gobierno. En segundo lugar, la gestión ha de ser leal al Consejo de Ministros, al Banco de España y a su Administración tutelante, máxime en el seno del debate sobre la reestructuración del sistema financiero español.

En tercer lugar, hemos de ser capaces de desarrollar una gestión eficaz, pilotada por Rodrigo Rato y Virgilio Zapatero, pero también con la participación de los magníficos directivos de la caja, sin necesidad de buscarlos allende las fronteras de la entidad; nadie mejor que los empleados de la caja —entre los que des-

Se trata de una entidad autónoma, aunque no independiente, que debe invertir más en la región y menos en Florida

taco a los actuales directores generales— para llevar las riendas de una entidad que desde mi punto de vista debe aumentar su ratio de *core capital* —actualmente reducido a un 6,82 por ciento—, dotar en mayor medida, disminuir la morosidad a partir de replanteamientos comerciales y dejar por el camino rémoras como el *hedge fund* de Gestión Alternativa fracasado.

En cuarto lugar, debemos actuar con inteligencia en el proceso de fusión de las cajas en España: desde la alianza de integración mediante un protocolo sindicado por parte de Caja Ávila y Caja Segovia, hasta una supuesta integración con Caja Mediterráneo, Caixanova o Caixa Galicia, o

incluso el planteamiento de iniciativas más ambiciosas.

En quinto lugar, no podemos dejar pasar nuestra responsabilidad en las empresas participadas, tanto como principales accionistas de Iberia como en el establecimiento de las mejores pautas para mejorar la deplorable situación de SOS Cuétara.

En sexto lugar, cabe un cambio de orientación de la política financiera de la caja. Con respeto a las actuaciones de una gestión eficaz en un mundo globalizado (ustedes me entienden), antes de comprar un banco en Florida o de desarrollar una promoción inmobiliaria en México, podemos participar en un nuevo modelo de crecimiento económico regional y nacional. Porque financiar la Universidad, la investigación y el emprendimiento no sólo genera externalidades que impulsan un cambio en la composición sectorial de nuestra economía, sino también porque es un mejor negocio para la entidad.

○ Profesor de Economía.